



NOMBRAMIENTOS TENIENTE DE ALCALDE

Por Decreto de la Alcaldía quedan nombrados los siguientes Concejales/as que ostentan las Tenencias de Alcaldía :

1ª Tenencia de Alcaldía : Doña María José Megías Valverde (P. P.)

2ª Tenencia de Alcaldía : Don Ignacio José Cáliz Muñoz de Toro (P. P.)

3ª Tenencia de Alcaldía : Don Juan Antonio Arenas Ramos (P. P.)

En virtud del artículo 23.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril , en consonancia con lo dispuesto en el artículo 47.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, corresponderán a los nombrados sustituir en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento a esta Alcaldía en el ejercicio de sus funciones, n los supuestos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones, así como, desempeñar las funciones de Alcalde en los casos de vacante en la Alcaldía , hasta que tome posesión el nuevo Alcalde.